



Cartago, 30 de agosto 2024

Señores y señoras

Oferentes

S.D.

La **ASOCIACIÓN CARTAGINESA DE ATENCIÓN A CIUDADANOS DE LA TERCERA EDAD**, cédula jurídica número tres- cero cero dos- cero ochenta y siete- doscientos cincuenta y dos, ubicada en Cartago, Barrio Los Ángeles, ciento cincuenta metros al sur y cincuenta metros al este del Colegio Vicente Lachner, en adelante ASCATE, representada por el señor José Francisco Ulloa Rojas, portador de la cédula de identidad número tres-cero ciento cuarenta y tres-cero setecientos diecisiete, le informa que:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 9986 y en el inciso n) del artículo 9 de la Ley 7088, le invita a participar como Oferente, para justificar excepción de proveedor único para el proceso de selección para la celebración de un Contrato, con el fin de gestionar y recibir los recursos correspondientes al 4% del impuesto al derecho de circulación, tal y como lo establece la normativa vigente:

“Las entidades aseguradoras, en el proceso de cobro del seguro obligatorio de automóviles, recaudarán los montos a que se refiere este inciso n), el impuesto a la propiedad de vehículos y el aporte definido para el Cosevi en la Ley N° 6324, de 24 de mayo de 1979, y sus reformas, así como otros cargos que defina el reglamento.”

Objeto de la Invitación: El presente proceso tiene como objetivo seleccionar recaudador del cobro del impuesto establecido en el artículo 9 de la Ley 7088, por medio de la recaudación de los Derechos de Circulación, con el cual se celebrará un Contrato entre el mismo y ASCATE para la entrega de los fondos mencionados.

Plazo: Fecha/hora límite para responder o consultar invitación: 05/09/2024 23:59 pm.

Al correo electrónico: direccion@ascate.org

Sr. José Francisco Ulloa Rojas
Representante Legal
Asociación Cartaginesa de Atención a Ciudadanos de la Tercera Edad.

C.c Expediente